

RECOMENDACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO DEL MECASUT, MECASUP 2019-1

1. **Revisar detenidamente la Guía Técnica Cuatrimestral**, ya que se presenta numeración de Indicadores utilizada en la Guía Técnica, en el Sistema y en el formato de Excel para el MECASUT y MECASUP 2019-1, así como de las fórmulas de los mismos y de las tablas.
2. **El Sistema NO les permitirá avanzar** sino llenan debidamente todos los recuadros. En los casos de las Universidades que no cuenten con la información debido a que son de reciente creación, se les permitirá avanzar en ciertos indicadores, según sea el caso, se les pide favor de comunicarse a las extensiones 67146, 67153 o 67141 de ésta Subdirección,
- 3 Deberán anexar de los indicadores **2, 3 y 4** los comprobantes de los mismos, **en un solo archivo en PDF en cada indicador.**
4. Deberán utilizar el buscador Chrome o Mozilla para acceder al Sistema.

IMPORTANTE:

EN EL INDICADOR 1.2

Para hacer los cálculos se deberán de contabilizar a todos los alumnos que cursaron y concluyeron su respectivo cuatrimestre, por carrera de los todos los niveles, independientemente de que hayan obtenido en una o más asignaturas NA = No Acreditado, el promedio de éstos también se deberá considerar para obtener el promedio del grupo.

EN EL INDICADOR 1.3 se deberá considerar a los alumnos reprobados cuatrimestralmente definitivamente por programa educativo en una o más asignaturas; de acuerdo con la normatividad establecida por cada institución.

COMPROBANTES A ENVIAR EN PDF EN EL SISTEMA

En los indicadores 2, 3 y 4. Enviar la base de datos del cuatrimestre de cada indicador que les da el sistema de la Universidad. Si superan los 2MB enviarlos al correo : mecasutyup@gmail.com en asunto del correo poner: Indicador (2, 3, o 4) según sea el caso y UT o /UP nombre de la universidad.

Ejemplo: Indicador 2 UT de Aguascalientes

EN CASO DE NO CONTAR CON LOS COMPROBANTES DE CUALQUIERA DE ESTOS INDICADORES, EN EL ARCHIVO A SUBIR EN EL SISTEMA, JUSTIFICAR EL PORQUE NO CUENTAN CON DICHO INDICADOR Y QUE MEDIDAS ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA CUMPLIR CON ELLO Y FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL MECASUT y MECASUP.

NOTA: NO SERÁN VÁLIDOS QUE SUBAN ARCHIVOS CON TABLAS DE DATOS VACÍAS, ARCHIVOS EN BLANCO, ARCHIVOS QUE NO CORRESPONDAN A ESE INDICADOR, NI ARCHIVOS NO JUSTIFICADOS NI FIRMADOS.

IMPORTANTE:

A FIN DE ESTAR ACTUALIZADOS EN LOS DATOS DE CONTACTO Y PARA TENER UNA CONSTANTE COMUNICACIÓN CON EL PERSONAL ADECUADO Y/O RESPONSABLE DEL MECASUT y MECASUP, SE LES SOLICITA QUE CADA VEZ QUE HAYA UN CAMBIO DE PERSONAL, YA SEA DE RECTOR(A), RESPONSABLE Y CAPTURISTA, INGRESEN AL SIGUIENTE LINK:

<http://mecasut.uttecamac.edu.mx/Directorio/>

Y REALICEN LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y NOS LO HAGAN SABEN MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO.